

LOS DESAFÍOS DEL NORMALISMO RURAL MEXICANO. ¿EXTINCIÓN O RESISTENCIA?

Avance de investigación en curso.

Grupo de Trabajo 25. Educación y Desigualdad

César Navarro Gallegos.
Universidad Pedagógica Nacional. México.

Resumen:

Las escuelas normales rurales han constituido uno de los pilares fundamentales del sistema educativo mexicano. En estas instituciones de educación superior se forman los docentes para la educación básica mexicana. Sin embargo, las reformas educativas a las que han sido sometidas durante las últimas décadas las han conducido a un gradual debilitamiento y declive, a la vez que se han intentado dismantelar rasgos e identidades de colectivas del magisterio rural. Como resultado de estas políticas educativas adversas a su desarrollo se ha cuestionado su viabilidad y hoy se apuesta desde el poder estatal a su extinción. Concebidas estas instituciones para otorgar educación a los grupos socialmente más excluidos, hoy libran la batalla por su permanencia.

Palabras claves: Resistencia, reforma, normalismo,

“Mi hijo no era asesino, nomas fue a una escuela de pobres”, expresó la madre de uno de los dos jóvenes asesinados durante la represión gubernamental en contra de los estudiantes normalistas rurales de Ayotzinapa, Guerrero en diciembre de 2011. (*La Jornada*, 2011, 12 de diciembre) Así comprendió, como muchos otros padres de familia, el tipo de escuela en la que estudiaba su hijo. Y tenía toda la razón. Las escuelas normales rurales surgieron para dar educación a los más pobres, en primer término a los jóvenes provenientes de ejidos, comunidades indígenas e hijos de maestros. El derecho y el acceso a la educación sólo pudieron hacerse efectivos para amplios sectores de la población a partir de su creación y fueron concebidas para preparar y dotar de profesores a la escuela primaria rural en expansión. Por ello, han sido parte esencial en la historia de la educación pública mexicana. La multiplicación y fortalecimiento del normalismo rural se produjo al unísono con la renovación de las luchas agrarias que conquistaron la tierra para decenas de miles campesinos e hicieron posible la fundación de escuelas públicas por todo el territorio nacional. Tierra y educación, constituyen los fundamentos originarios que dieron sentido a la existencia de las normales rurales desde los años del cardenismo en la tercera década del siglo XX. (Navarro, C. 2011)

Protesta y represión a los estudiantes de Ayotzinapa. El renovado embate al normalismo rural.

El 12 de diciembre de 2011 varios centenares de estudiantes de esa normal rural ubicada en el estado de Guerrero, bloquearon una autopista. Pedían audiencia con el gobernador para demandar solución a un conjunto de problemáticas existentes en su institución. Obtuvieron por respuesta la agresión de la policía estatal y federal: la protesta estudiantil fu disuelta a balazos. El saldo de la represión fueron dos estudiantes asesinados, Gabriel Echeverría de 20 años y, Jorge Alexis Herrera de 21, más de una decena de heridos y 50 encarcelados. No obstante la indagatoria realizada sobre estos hechos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos que acreditó la legitimidad de la protesta estudiantil, graves

violaciones imputables a las autoridades locales y federales, la ejecución extrajudicial de los dos jóvenes, detenciones arbitrarias y otros delitos más, las familias de los jóvenes acribillados y los estudiantes de la normal continúan reclamando justicia: los responsables de los crímenes cometidos siguen impunes. Habría que preguntarse cuáles eran las demandas enarboladas por los estudiantes y la desproporción de sus reclamos para obtener una respuesta en los términos ocurridos. En realidad sus exigencias estaban referidas a la mejora de las condiciones de la institución y de su propio estudio.

Sin embargo, la represión a Ayotzinapa, fue sólo el inicio de un nuevo ciclo de agresiones a las normales rurales del país. Unos meses después en el estado de Michoacán, la madrugada del 15 de octubre de 2012, policías federales y estatales ocuparon la escuela de Tiripetío, golpearon salvajemente a los estudiantes y detuvieron a 176 alumnos. Desde dos meses antes los estudiantes exigían dialogar con el gobierno estatal, junto con alumnos de otras ocho normales de la entidad, para plantear la suspensión del nuevo plan de estudios impuesto por las autoridades educativas sin consulta con sus comunidades educativas, la ampliación del ingreso a sus escuelas y de plazas docentes para los egresados. Ante la persistente negativa de diálogo habían optado por la huelga en sus escuelas y retener decenas de camiones y autobuses foráneos. La represión a los normalistas desató una amplia respuesta popular. Miles de maestros, muchos de ellos egresados de esa normal rural, desplegaron múltiples movilizaciones de protesta y decenas de comunidades indígenas y campesinas se solidarizaron con los estudiantes normalistas. Durante varias semanas la entidad fue escenario de un masivo descontento popular. Simultáneamente, los normalistas rurales de otros lugares del país efectuaron paros y movilizaciones en respaldo a los estudiantes de Tiripetío y las otras normales. Ante la respuesta estudiantil, magisterial y popular, los estudiantes fueron liberados y la reforma fue pospuesta. Sin embargo, el clima de persecución a los estudiantes y sus escuelas se mantiene latente.

Estos dos casos son emblemáticos del trato hacia los normalistas rurales por parte de las autoridades educativas y gubernamentales, pero no son los únicos. También ocurrieron conflictos similares en otros lugares del país durante ese mismo lapso. En agosto de 2011, la policía del estado de Durango penetró a la escuela normal rural Guadalupe Aguilera y detuvo y torturó a sus dirigentes estudiantiles en respuesta a las denuncias hechas en contra de las autoridades del plantel por hostilizar a la comunidad estudiantil. La Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas, organización estudiantil que agrupa a los estudiantes normalistas del país, enlistó y denunció en 2102 actos de represión en otras normales: En Panotla, Tlaxcala hubo hostigamiento mediante un cerco policiaco para impedir movilizaciones de los estudiantes en torno a sus demandas y en solidaridad con otras normales. Los organismos empresariales del estado de Puebla exigieron al gobierno estatal la desaparición de la normal de Teteles. En tanto, las normales de Mactumactzá y Hecelchakán, integradas básicamente por estudiantes indígenas mayas, fueron amenazadas por los gobiernos de Chiapas y Campeche de cerrarlas ante el reclamo estudiantil por mejorarlas y dotarlas de los recursos necesarios para su funcionamiento. En suma, aseveran, que “la mayoría de las normales están luchando dentro de su mismo estado, por la clara intención de transformarlas o desaparecerlas”. (Hernández, L., 2013, p.249) Las recurrentes movilizaciones desplegadas por los normalistas rurales a lo largo del país, son expresión de una larga y tenaz resistencia para preservar sus centros escolares y el derecho a la educación para otros como ellos. Sin embargo, sus demandas y reclamos educativos, regularmente tienen como respuesta gubernamental la amenaza del cierre de sus escuelas, medidas autoritarias y, en no pocos, su persecución y represión.

Por tanto, no es de extrañar que las “rurales” caminen al filo de la sobrevivencia. La apuesta de las autoridades educativas y gubernamentales ha sido su abandono y el consiguiente deterioro de su vida institucional. No es casual que las movilizaciones estudiantiles de las normales rurales del país enarboleen recurrentemente demandas comunes: rechazo a la clausura de sus escuelas y disminución de la matrícula, preservación del sistema de escuela-internado, fortalecimiento de la vida académica, recuperación de los planes de estudio que enfatizaban la formación del maestro rural, mantenimiento

del sistema de trabajo-estudio característico del normalismo rural, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento escolar: dormitorios, servicios sanitarios y comedores dignos, aumento a la beca alimenticia para no seguir padeciendo el hambre de siempre y dotación de plazas de trabajo docente para los maestros egresados de sus escuelas, principalmente.

El normalismo rural. Historia de una larga resistencia.

Junto al reparto agrario, el acceso a la educación fue una de las conquistas sociales más importantes de la Revolución Mexicana, En los años posteriores a la finalización del conflicto armado, la educación rural tuvo un proceso de gran expansión. El origen agrario de la revolución exigía una reforma para dotar de tierra a decenas de miles de campesinos y las escuelas rurales serían instrumentos fundamentales en este proceso. La orientación socialista de la educación mexicana en la década de los treinta tuvo un especial impacto en la formación de los maestros rurales. En este contexto social y educativo surgieron y desarrollaron las normales rurales, las cuales debían formar los maestros destinados a la enseñanza en el medio rural y contribuir a la organización social y productiva de los campesinos mexicanos. La mayoría de estas instituciones fueron establecidas en las antiguas haciendas y latifundios expropiados para el reparto de tierras, diseñadas explícitamente para los hijos de campesinos. (Padilla, T. 2009, p. 169)

Por su concepción y estructura, las normales rurales tuvieron similitud con la colonia Gorki organizada por Antón Makarenko en la Rusia soviética y fueron concebidas como internados y centros de estudio y trabajo. Su identidad y perfil propiciaron un ambiente de formación política e ideológica entre los estudiantes, articulada a las luchas campesinas y populares del pueblo mexicano. De este modo las estudiantes de las normales rurales se agruparon desde esas épocas en la organización estudiantil de más larga tradición en la vida del país: la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM). La lucha y resistencia desarrollada por esta agrupación estudiantil ha constituido el elemento vital para la preservación del normalismo rural. Desde estas instituciones han surgido decenas de miles de maestros que destacadamente han resistido los embates regresivos a la escuela pública mexicana. Pero igualmente, desde el seno de este frente estudiantil han brotado múltiples luchadores sociales que han acompañado luchas y rebeliones populares. Sólo mencionaré que profesores egresados del normalismo rural fueron organizadores y dirigentes de los movimientos campesinos guerrilleros desplegados durante las últimas décadas del siglo XX en México: Arturo Gámiz, Genaro Vásquez y Lucio Cabañas, dirigentes respectivos del Movimiento Guerrillero Popular en Durango y Chihuahua, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria en Guerrero y, el Partido de los Pobres y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento en el mismo estado.

Justamente por sus orígenes, orientación y composición social, más las regresiones impuestas a la educación pública mexicana, desde hace tiempo las normales rurales se convirtieron en las instituciones más asediadas del sistema educativo por los sucesivos gobiernos del país. Ninguna otra institución educativa ha debido enfrentar y resistir las políticas de exterminio diseñadas desde el propio poder estatal. El número de escuelas y su matrícula han ido decreciendo y la tentación para extinguirlas siempre ha estado presente. Uno de los golpes más lesivos al normalismo rural se registró a finales de la década de los sesenta del siglo pasado. Como secuela del movimiento estudiantil del 68 en México y la huelga de los normalistas del año siguiente, fueron clausuradas de un solo tajo más de la mitad de las normales rurales. El ejército ocupó las instalaciones escolares, centenares de jóvenes fueron expulsados y miles de estudiantes fueron reubicados en las escuelas que lograron preservarse. De más de más de una treintena de escuelas existentes, solo subsistieron 17. Además se eliminó el ciclo de enseñanza secundaria que formaba parte de estas instituciones. Lo cual se tradujo entonces en una drástica disminución de la matrícula de las normales rurales en más de un cincuenta por ciento. (Navarro, C. 2001)

De estas 17 normales sobrevivientes, dos más fueron clausuradas en años recientes: *El Mexe*, Hidalgo y *Mactumactzá* en Chiapas. Las normales rurales actualmente existentes son la de: *Cañada Honda*, Aguascalientes; *Hecelchakán*, Campeche; *Saucillo*, Chihuahua; *Aguilera*, Durango; *Ayotzinapa*, Guerrero; *Atequiza*, Jalisco; *Tenería*, Estado de México; *Tiripetio*, Michoacán; *Amilcingo*, Morelos; *Tamazulapan*, Oaxaca; *Teteles*, Puebla; *El Quinto*, Sonora; *San José de Flores*, Tamaulipas; *Panotla*, Tlaxcala y *San Marcos*, Zacatecas.

Luego entonces, el normalismo y el magisterio rural disponen de raíces profundas en la historia de México y han sido componentes destacados en múltiples de luchas del pueblo mexicano: escuela y maestro rural han sido sinónimos en la lucha agraria y el reparto de tierra; resistentes en contra de los embates a la educación laica y las revueltas del fanatismo religioso; constructores de escuelas como espacios de articulación social de pueblos y comunidades; alfabetizadores y educadores a lo largo de todo el territorio nacional y partícipes en múltiples luchas donde han germinado las semillas de la emancipación popular.

El incierto futuro del normalismo rural y las batallas por venir.

Las escuelas normales públicas han constituido uno de los pilares fundamentales del sistema educativo mexicano. En estas instituciones de educación superior se forman los docentes para la educación básica. Sin embargo, las reformas educativas a las que han sido sometidas durante las últimas décadas han conducido a un gradual debilitamiento y declive, producto de una sostenida tendencia hacia la disminución del ingreso y la matrícula de estudiantes; decrecimiento y cierre de escuelas; reformas de planes y contenidos curriculares que han homogenizado y empobrecido los perfiles de formación docente y desmantelado rasgos e identidades colectivas del magisterio normalista. Como resultado de estas políticas educativas adversas al desarrollo y fortalecimiento de las normales públicas se han ido creando las condiciones para cuestionar su viabilidad y hoy se apuesta a su extinción. Mientras que por contraparte se propició e impulsó la creciente presencia del sector privado en la formación de docentes, a través de la creación de centenares de escuelas particulares y de las que hoy proviene un número cada vez mayor de profesores que laboran dentro del sistema público de educación. (Navarro, C. 2011).

El sistema de educación normal estaba integrado en 2003 por cerca de 450 escuelas: un sesenta por ciento públicas y cuarenta por ciento privadas; de este total solo correspondía el seis por ciento al normalismo rural. La matrícula total era de poco más de 160 mil alumnos, y los estudiantes de las “rurales” solo representaban el cinco por ciento. En tanto que de cada 10 profesores egresados anualmente, solamente 2 provenían de esas escuelas. Ello constata que el mayor decrecimiento registrado dentro de la educación normal, ha sido justamente el de las normales rurales.

Por otra parte, la imposición en años recientes del examen de selección a los egresados de las normales rurales para ingresar al trabajo docente ha significado desmantelar la histórica articulación de estas instituciones con el sistema público de educación y la cancelación de la política educativa adoptada por el Estado mexicano desde los orígenes de estas normales para integrar al magisterio a los profesores formados y egresados de éstas. A ello se suma la modificación de los planes de estudio para la formación de maestros en las normales públicas que han homogenizado la formación y estandarizado el perfil de los estudiantes normalistas, lo cual anula la preparación de los maestros rurales y desdibuja su identidad. Entre otras innovadoras cuestiones se plantea como elementos indispensable en la formación del “nuevo” maestro rural estar capacitado para la enseñanza del inglés y el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación y virtualmente se elimina la enseñanza y aprendizaje de las lenguas de los pueblos originarios y el estudio de su cultura, así como su formación y preparación para ejercer como docente rural en un entorno social generalmente empobrecido y de exclusión social. (SEP, 2011)

Ahora mismo a lo largo del territorio nacional se despliega una movilización de gran amplitud protagonizada por decenas de miles de profesores de educación básica y estudiantes normalistas. Esta revuelta social es la respuesta a la más reciente reforma educativa sancionada por el gobierno y el congreso nacional, la cual ha trastocado principios fundamentales que habían orientado la educación pública, alterado el desempeño del trabajo docente y modificado el estatus laboral del magisterio mexicano. (Navarro C. 2012) En forma resumida, podemos enunciar que esta reforma “educativa” elimina la base laboral de los docentes, puesto que a partir de ahora su permanencia en el trabajo docente estará condicionada a los resultados obtenidos en un conjunto de evaluaciones que periódicamente serán aplicadas a los trabajadores de la educación. (Coll T. 2012) Conforme a estas evaluaciones, los docentes que no logren la certificación de las competencias, estándares y niveles de desempeño, podrán ser despedidos del sistema educativo sin mediar ninguna responsabilidad laboral para la autoridad educativa o inducidos al retiro “voluntario” mediante esquemas de compensación económica.

Por otra parte, se cercena el vínculo de las normales públicas con el sistema educativo nacional mediante la imposición de una nueva categoría profesional: la del maestro inicial. Lo cual significa que este tipo de docente permanecerá durante tres años a prueba y eventualmente podrá acceder a una plaza docente no definitiva, también en dependencia de los resultados en las evaluaciones que le sean aplicadas durante ese lapso o separados del sistema educativo si los resultados de dichas evaluaciones son considerados no suficientes e igualmente sin posibilidad de reclamo laboral alguno. Con ello se extingue la política pública que a lo largo del siglo XX se mantuvo dentro de la educación mexicana para la integración de los egresados de las normales públicas al trabajo magisterial, que concibió a las normales públicas como las instituciones formadoras de los maestros que debían integrarse a la escuela pública de educación básica. Este mecanismo de selección tiene destinatarios e intenciones identificables: excluir a miles de egresados de las normales públicas, especialmente a los normalistas rurales para incorporarse al trabajo docente y avanzar en su desarticulación del sistema público de educación y su gradual extinción. La creación del profesor inicial y el periodo de inducción al que serán sometidos no solo representa carecer de plaza docente y derechos laborales, es además la imposición de un nuevo mecanismo de control y disciplina a los nuevos maestros en todos los ámbitos de su quehacer educativo y de contención de sus actividades sindicales, sociales y políticas.

Con ello no sólo se excluye a miles de egresados de las normales rurales, sino que además se erosiona la identidad y perfil del magisterio mexicano. Su objetivo de fondo es consolidar un proyecto de “limpieza preventiva” que gradualmente elimine a los profesores comprometidos con la defensa de la educación pública y el derecho a la educación de los mexicanos. Desde nuestra perspectiva, esto significa un paso más hacia la extinción del normalismo rural.

Esta percepción sobre el futuro del normalismo rural puede ser visualizada como catastrofista o exagerada, sin embargo existen elementos para fundamentar este presupuesto. Las autoridades educativas nacionales han externado reiteradamente la necesidad de revisar el número de planteles existentes y los niveles de calidad de estas instituciones para determinar su pertinencia y permanencia. Aducen, igualmente, el deficiente nivel académico en la formación de sus egresados. Sin embargo, es necesario precisar que el deterioro que actualmente enfrentan las normales rurales, en términos de equipamiento, planta docente y formación de sus egresados, son en primer término consecuencia y responsabilidad de las políticas educativas que han privado desde el poder público hacia estas instituciones educativas. Por ello, desde una racionalidad social y educativa diferente, lo que debería plantearse es su preservación, renovación y fortalecimiento para superar las problemáticas que enfrentan y recuperar su histórica centralidad en la vida educativa nacional.

Sin embargo, la principal objeción oficial para la permanencia y viabilidad del normalismo rural es su tradición organizativa y el perfil social y político que ha caracterizado a estas instituciones educativas, especialmente a sus comunidades estudiantiles, que batallan a contracorriente con las políticas

excluyentes y privatizadoras del modelo educativo neoliberal que desde hace décadas se cierne sobre el sistema educativo mexicano. Empero, los factores que mayormente han posibilitado la permanencia de las normales rurales son la cohesión y capacidad de lucha de su organización estudiantil y el sólido arraigo y solidaridad de las comunidades campesinas que las han protegido y resguardado.

Para miles de jóvenes estudiantes y las comunidades campesinas e indígenas de las que son parte, las normales rurales constituyen una de las pocas herencias sociales que aún preservan y de la que no quieren ser expropiados. Por eso resisten y las defienden.

BIBLIOGRAFIA.

Coll T. (2012) La reforma educativa, el poder del Estado y la evaluación. *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana*, 179.

Hernández L. (2013) No habrá recreo. Contra-reforma constitucional y desobediencia magisterial, México, Fundación Rosa Luxemburg-Brigada para Leer en Libertad.

Navarro C. (2001) Las normales rurales: espacios escolares a contracorriente con la política educativa modernizadora". *Anuario Educativo Mexicano. Visión retrospectiva*, México, La Jornada-Universidad Pedagógica Nacional.

Navarro C. (2011) El secuestro de la educación. El sexenio educativo de Elba Esther Gordillo y Vicente Fox, México, La Jornada-UPN.

Navarro C. (2011, b) Tierra y educación, fundamento de las escuelas rurales. *Periódico La Jornada*, 15 de diciembre.

Navarro C. (2012) La reforma educativa: despojo y castigo constitucional al magisterio. *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana*, 179.

Padilla, T. (2009) Las normales rurales: historia y proyecto de nación. *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, 154.

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2011) Acuerdo 649 Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria. *Diario Oficial de la Federación*, México, 20 de agosto.